



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia (Burgos), por resolución de Alcaldía número 8/2023, de fecha 27 de marzo de 2023, ha resuelto aprobar la memoria valorada para sustitución carpintería de ventanas «Edificio antiguas escuelas», en la localidad de Campino de Bricia, correspondiente a las ayudas ZIS anualidades 2023-2024, redactada por don Gregorio Pérez Fernández, arquitecto municipal colegiado número 610 COACyLE-Burgos, por importe total de 6.873,79 euros.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por conveniente.

En Barrio de Bricia, a 28 de marzo de 2023.

El alcalde-presidente,
Francisco Javier Fernández Gutiérrez